

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS PARA MATRICULARSE DE PFC

En el momento de realizar la matrícula de PFC, deberá cumplimentarse y aportarse la la siguiente información complementaria:

| Apellidos y Nombre | Nº Mat. | Observaciones | Tema | Grupo | Grupo Opc. |
|--------------------|---------|---------------|------|-------|------------|
| | | | | | |

La tabla anterior se encuentra disponible en el documento adjunto **Informacion_matricula_PFC.doc** que se puede descargar desde la página web de la Escuela. Dicho documento, una vez cumplimentado, debe ser enviado como adjunto y a la mayor brevedad al correo electrónico **etsarquidireccion@ugr.es**.

CUMPLIMENTACIÓN DE LA TABLA ANTERIOR.

- En la segunda columna, **Nº Mat.**, se indicará si se matrícula por primera vez (1ªM), segunda o mas veces (2ªM, 3ªM, etc.).
- En **Observaciones**, se consignará, cuando proceda, si se cambia de Tema o de Profesor, con las claves CT ó CP.
- En el apartado **Tema**, se especificará el Tema elegido identificado mediante el número romano de acuerdo con la relación de Temas oficiales adjunta.

Si el Tema que se está desarrollando no figura ya como oficial por ser anterior a los actualmente vigentes, se hará constar dicha circunstancia indicando de forma abreviada de cual se trata (por ejemplo.: SALINAS, PUERTO, RETIRO, etc.).

Si el tema a desarrollar es individual (aprobado por la Comisión de PFC), se indicará mediante la clave T.P (Tema propio).

- En la columna **Grupo**, se consignará el grupo que se desea como preferente, identificado de acuerdo con la relación y designación que aparece en documento adjunto (A1, A2, B3, etc.).
- Por último, en la columna **Grupo Opc.** se indicará otro grupo como opcional.

OBSERVACIONES RELATIVAS A LA ASIGNACIÓN FINAL DE GRUPO (AULAS PFC)

1. La adscripción final a un Aula PFC (Grupo PFC), se hará de acuerdo con la información aportada en el momento de efectuar la matrícula y los criterios oficiales aprobados por la Comisión PFC para el curso académico 2012/2013.
2. La elección de un Aula como preferente y otra como opcional, no garantiza, en todos los casos, que sean las finalmente asignadas.
3. Para que se puedan producir cambios de Aula (o Grupo), estos deberán hacerse mediante intercambio y previo conocimiento y aceptación de los profesores responsables de cada Aula afectada.